

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España... 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 ets. línea
En 4.ª... 0.10

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN, ADMON. Y IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor

Tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los

Anuncios y Esqueles

que publique en este periódico.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

RICARDO GIL

Hoy se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento del delicado poeta. Consignemos la negra fecha, y dediquemos un recuerdo al ilustre muerto sus amigos y admiradores.

Parece mentira que haya transcurrido ya un año. La prensa de Madrid despidió su cadáver con fúnebres elogios. Murcia, que le estimaba como una gloria suya, le hizo una manifestación de duelo, espontánea y sentida. Creyóse además en el caso de dedicar a la memoria de su poeta querido un homenaje permanente; y con tal propósito, el Ayuntamiento, por iniciativa del señor Visado, acordó hacer una edición de las poesías de Ricardo Gil no colecionadas y de las inéditas que hubiera dejado concluidas. Homenaje el más propio y de más valía que cualquiera otro de esos que en casos análogos suele discurrir el afecto.

Realizada la idea, la publicación de ese último libro de poesías de Ricardo Gil hubiera tenido su mayor oportunidad coincidiendo con este aniversario. Ya que todavía dicho acuerdo está sin cumplir, aunque no olvidado, ciertamente, con ocasión de este primer aniversario debe refrescarse aquel propósito. Debe procederse por el Ayuntamiento a llevar a cabo la discreta iniciativa del señor Visado.

El libro no puede ser comunicado desde luego a la familia, y pedirle las producciones del poeta, que han visto la luz sueltas, en periódicos y revistas, con posterioridad a sus dos libros, y las que dejara inéditas en disposición de publicarse; entregar todo este material a una persona idónea o una comisión competente, que se encargue de la ordenación e impresión esmerada; y una vez hecho el tomo, sin majestades, por decoroso, de una sencillez elegante, ofrezca a la familia la edición; porque no se trata de una ayuda de costas, sino de un homenaje, de un honor con que nuestra ciudad quiere enaltecer su estimación del mérito literario de Ricardo Gil. La familia, probablemente, habría hecho por su cuenta esa edición; pero le satisfará más, como es natural, el honor de que sea Murcia quien la haga. Aceptará un número de ejemplares, y dejará los restantes a disposición del Ayuntamiento.

Así tendría la cosa el ver, que se

propuso que tuviera, sin duda, la corporación municipal, al adoptar el acuerdo a que nos referimos. No se piense que trazamos un programa; apuntamos sencillamente una opinión, inspirada en nuestro buen deseo de que no tarde en realizarse aquel generoso propósito. Acogido con simpatía, el público murciano, verá, con satisfacción su cumplimiento. Ni siquiera se mire esto que decimos como una excitación; pues sabemos que es innecesaria. Lo mismo el Ayuntamiento que su digno presidente el Alcalde han dado pruebas de hallarse dispuestos a honrar la memoria de Ricardo Gil, en proporción del cariño que Murcia tuvo siempre a su ilustre poeta.

El idioma internacional Y EL ESPERANTO

Hemos recibido un interesante y bien editado folleto con ese título, precedido de la verde bandera esperantista, en que don Santiago Carro García trata de un modo magistral de los puntos siguientes: Necesidad de un idioma auxiliar, historia de la lengua universal, condiciones de la lengua internacional en que determina con toda precisión las que debe reunir el idioma que la internacionalización aspira al Esperanto, que sin duda satisface cumplidamente las condiciones re-

Difusión del Esperanto.—Tratando de las dificultades que halló a su paso en los primeros tiempos, de sus progresos en lo que va de siglo, de los congresos reconociendo la importancia moral de su labor al aproximar individuos de los más diversos países, que se comunican en Esperanto como si hablaran en su idioma nativo, y creando sólidos lazos de fraternidad de los que dijo un catedrático de la famosa Universidad de Cambridge lo siguiente:

«Gracias al Dr. Zamenhof vemos reproducido el milagro de Jericó, desapareciendo ante el progreso, las únicas fronteras que entre las naciones existen.»

En una palabra, el libro es un excelente resumen de la historia del idioma universal, y da a conocer un estado actual en el mundo, por lo que el Sr. Carro ha prestado un servicio de importancia a la causa del esperantismo en nuestra patria. Avaloran el trabajo las opinio-

nes acerca del Esperanto del ex-ministro Sr. García Prieto, de don Augusto C. de Santiago, Comisario de Guerra, D. José Casero catedrático de la Universidad, de doña Emilia Pardo Barán, del interendente de Marina don Leandro de Saralegui y del sabio director del Instituto de Orseñe don Salvador Padilla, que es catedrático de latín y castellano, que termina diciendo:

«De aquí la admirable aptitud del Esperanto para las manifestaciones literarias, a despecho de lo que propagan por ahí sus detractores, que no tienen otra excusa sino que hablan de lo que no entienden. Yo me atrevería a desafiar a cualquier lengua moderna a que se haga con ella lo que Valiente, ilustre latinista y esperantista no menos ilustre, ha hecho con el Esperanto: traducir la Eneida en verso hexámetro, conservando el ritmo, el metro y todo el sabor virgiliano.»

«El Esperanto no es una utopía como el Volapük, sino una lengua definitiva con multitud de secuencias de obras maestras y de revistas científicas. A su propagación colaboran hombres eminentes de todos los países cultos y no tiene nada que temer de los futuros progresos humanos, a los cuales por el contrario ha de servir de auxiliar poderosísimo.»

«Y para los que se rian, termina diciéndoles con el sabio Rector de la Universidad de Dijón, esperantista acérrimo: Rides bone, kiuj. Nuestro paisano el actual ministro de la Gobernación don Juan de la Sierra escribió lo siguiente: «Un idioma que sirve para afianzar el espíritu de solidaridad humana, debe inspirar simpatía y entusiasmo universal» y por fin de don Ricardo Odorou, a quien va dedicado el opúsculo se publica la carta, que transcribimos, para dar fin.

«Mi querido amigo, sanidano kaj kunbatalanto: desde el año 1863 en que mi padre, (q. s. g. h.) individuo de la junta directiva de la sociedad madrileña para la propagación del idioma universal, inventado por el Dr. Zamenhof, me llevaba al Ateneo, para escuchar las lecciones que con singular maestría explicaba don Lope Gisbert, soy entusiasta partidario de la admisión de una lengua auxiliar internacional.»

Cuando a principio de este siglo me enteré de la existencia del Esperanto, se despertó en mí la esperanza

de ver realizados los sueños de mi niñez y desde entonces le consagro con fervor creciente todo el tiempo que me dejan libre mis trabajos profesionales, para los que el nuevo idioma es ya de gran utilidad, porque me relaciona con forasteros de los más distintos países. Cuántos de los que miran con excesiva vengencia lo que hace este viejo forestal, nos sospechan que en el Esperanto halló el secreto del éxito!

Kore via

Desde los escaños rojos

La sesión ha comenzado esta tarde a las tres y cuarto, con manifestación contraria del señor Romero y del grupo que dirige, los cuales han venido con el propósito de condensar en el acto de pedir que se contase el número, la molestia que les ha producido la fórmula aceptada por los jefes de los partidos y aprobada por el Congreso para las elecciones de diputados provinciales.

Escaso ha estado el número, pero ha podido aprobarse el acta en votación nominal.

No contento el señor Romero con la exteriorización de su deseo de suspender la sesión de esta tarde, ha pedido la palabra para quejarse de que las sesiones no comienzan a la hora señalada, aunque según su fórmula dice que ya sabe él que la hora de las sesiones se señala otra hora; pero como los términos de la disyuntiva no estaban más que en el deseo de Romero y no en el significado de sus palabras, el Presidente le ha dicho que ni una cosa ni otra y ha rogado a los diputados que sigan viniendo a las dos y media.

Pasado este incidente, el señor Alcalá Zamora se ha ocupado de combatir el proyecto de ley de régimen local, en casi todas sus partes, con ocasión de mantener una enmienda a uno de los artículos que se han de votar en la sesión.

Lo contesta el señor Lombardero, rebatiendo detenidamente la impugnación hecha al proyecto, con extensión, que en el discurso de Alcalá Zamora y el de Lombardero, ha transcurre la primera parte de la sesión.

El Teatro Español

La proposición de ley que el señor Cavestany ha apoyado en la alta Cámara, siendo tomada en consideración, dice así:

Artículo 1.º Se crea, bajo la dirección del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, un organismo que se llamará Teatro Español.

Art 2.º Con el fin de que este organismo comience a funcionar desde luego, el Gobierno concertará con el Ayuntamiento de Madrid lo necesario para que en el concurso próximo a celebrarse se adjudique a dicho organismo, por un periodo de cinco años, el disfrute del edificio perteneciente al Municipio que ha venido llamándose hasta ahora teatro Español.

Durante ese periodo se habilitarán los medios bastantes a producir la cantidad anual que se estime necesario para construir un edificio nuevo, digno del objeto a que se le destina, que será también Escuela de Declamación y que deberá estar terminado al expirar el plazo del concierto arriba indicado con el Ayuntamiento.

Art 3.º En el Teatro Español alternarán periódicamente las representaciones de las obras clásicas con las modernas.

Art 4.º El Teatro Español dará también, periódicamente, representaciones a precios reducidos, y gratuitas.

Art 5.º El Teatro Español dará también, igualmente grandes solemnidades literarias, representando obras de los teatros griego y latino, así como de otros autores extranjeros consagrados por la inmortalidad.

Art 6.º La compañía del Teatro Español se compondrá de actores y actrices, que se dividirán en dos categorías: de término y de entrada. Los primeros serán inamovibles y tendrán participación en los beneficios y derecho a jubilación cuando se retiren, después de cierto número de años de servicio.

Los segundos serán inamovibles y tendrán participación en los beneficios y derecho a jubilación cuando se retiren, después de cierto número de años de servicio.

Los primeros que no hayan obtenido primeros premios en la Escuela de Declamación ingresarán como actores de entrada en el Teatro Español, y dicha Escuela será periódicamente representaciones en el mismo teatro, que sirvan de en-

timulo a sus alumnos.

Art 7.º La compañía del Teatro Español quedará en posesión desde 1.º de Octubre a 31 de Mayo.

Durante las vacaciones, los actores serán dueños de trabajar donde les convenga.

Art 8.º Los ingresos del Teatro Español se destinarán a su sostenimiento y a formar un fondo, del que saldrán las jubilaciones y cuantos gastos se estimen necesarios para su mayor esplendor, así como los encaminados a cumplir las obligaciones nacidas de esta ley.

Art 9.º El Gobierno conseguirá en los Presupuestos anuales las cantidades necesarias para la subvención con que se haya de auxiliar al organismo a que se refiere el artículo 1.º

Art 10.º Al frente del Teatro Español estará un director gerente, nombrado por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que habrá de ser persona de reconocida competencia.

Este cargo será inamovible, a no ser por causa justificada, y disfrutará, en concepto de gratificación la cantidad de 15.000 pesetas con cargo al presupuesto del teatro.

Art 11.º Al lado del director y para asistirle debidamente, tanto en las cuestiones artísticas como en las administrativas y de gestión de la entidad de que se trata, se constituirá, nombrado igualmente por el mencionado ministro, un Comité compuesto de seis individuos; tres actores dramáticos, uno de los actores de término de la compañía y extrañas a este y aún a la clase de escritores, pero de notoria autoridad en cuestiones de teatro. Este Comité se reunirá por lo menos tres veces al mes.

Art 12.º La marcha del trabajo, el reparto de papeles y la resolución, en fin, de todos los asuntos, será de la competencia del director gerente, que se asesorará, cuando lo juzgue necesario, del Comité, de que formará parte para los asuntos artísticos, el director de escena, y para los administrativos el administrador, y una Junta general compuesta de todos los actores.

Art 13.º El ministro de Instrucción pública resolverá en alzada sobre cualquier asunto relacionado con la marcha del Teatro Español.

Art 14.º Un amplio reglamento en que se detallaran minuciosamente estas bases y que se publicará lo más pronto posible, seguirá a la sanción de la ley.

FOLLETON DE EL TIEMPO (52)

El ciudadano Fortún

Escrito expresamente para EL TIEMPO

— POR —

Don José Frutos Baeza

pretensión, aclares esa nebulosa. ¿Qué es eso de temporal y pasajero? ¿Por qué será temporal e insegura esa adopción de Inocencia?

Fortún contestó procurando serenarme:—Amigo mío, tranquilízate y escucha. Cuando vayas a casa, descubre el braco derecho a la niña y repara en unos puntos que, a manera de estrellas tiene marcados en la piel, y que de día en día adquirirán mayor realce a la vista. Pues eso es un tatuaje que acusa, en la madre que abandonó a la recién nacida, el propósito de reclamarla para sí, usando de unos derechos más invulnerables todavía que los de todas las leyes civiles y los del sagrado código de la Constitución. Intelligentibus pauca, como dice el clérigo Rentero.

—¡Ah! Pero es sólo eso de la estrella el signo de la inestabilidad de la niña bajo el amparo de mi alma y de mi hogar? No temas. De buenas, no me la arrebatará nadie...

—Y de malas?

—¡Tampoco!

—Pues vamos a la concesión mediante la cual, la niña respirará, sin torturas ni incertidumbres para tí, el ambiente feliz de tu casa; más feliz que el de la mía, circunstancia que hace más humana nítida mi conducta.

Lorenzo hizo una pausa, y luego me abordó, interrogando con sequedad:

—Montoya, ¿tú amas a Celi?

Esta pregunta me parecía un escopetazo. Sin tiempo a meditar, contesté:

—Hombre, te diré...

—No, joven amigo. No quiero titubeos ni ambigüedades. Contéstame.

Ante tal apremio, repliqué sin inmutarme: Yo amo en ella a la amiga, a la amiga que embriaga mi espíritu con el encanto adorable de su palabra, y lo orea con el perfume de la mujer discreta, picante y acariciadora...

—¿Nada más?

—Nada más. Acaso la diferencia de edades no excusa semejantes de otra índole?

—Pues bien, Montoya, —dijo mi ex-vecino:— Yo estoy enamorado de esa mujer. Ella no lo sabe, ni lo sabe nadie. A tí te revelo este secreto, porque ¿a qué ocultarlo? he sido celoso. he creído observar en vuestra amistad el preludio de una inteligencia de amor; y aunque he

pensado en que su edad y la tuya no son comparables, me ha atormentado mucho la duda. Contéstame que esta duda no tiene fundamento.

—Te lo juro, Lorenzo!

El pacto quedó sellado con un fuerte apretón de manos.

XXXXI

Baturrillo

Desde los comienzos de 1823, se observó bastante desaliento entre los más acérrimos constitucionales.

Las partidas carlistas aumentaban en número y se engrosaban de día en día.

Parecían iniciarse los estertores del sistema liberal, al paso que los absolutistas recobraban mayores ánimos.

En Murcia, los regidores se esforzaban por avivar el decaído entusiasmo. Mientras ordenaban el derribo de los pilares y cadenas de la plaza de la Cruz, a pretexto de quitar de la vía pública los monumentos de privilegios injustos y ominosos, como los llamaba don Ignacio Carrasco; los realistas, saliendo en gavillas por la noche, asesinaban en plena calle de San Pedro al escribano liberal don Antonio Narciso Sánchez, yendo solo é indefenso.

El jefe político, que a la sazón lo era el co-

mandante don Pedro Chacón, mostrábase impotente para reprimir estos tenebrosos crímenes.

Los milicianos se contentaban con hacer salidas de vuelta rápida por Molina y otros pueblos próximos, infestados de pequeñas cuadrillas facciosas.

Fortún salió el quince de Enero con cien milicianos, a presenciar en Orihuela la ejecución de dos realistas, cogidos en armas, ante la idea, para él halagüeña, de que uno de ellos fuera Pedro Vivanco.

Los ejecutados fueron el cabecilla don José Agulló y un desconocido.

Al regresar los milicianos les sorprendió una tan terrible nevada, que, cerca de Puente Tocinos, hallaron sepultado y muerto en la nieve el caballo del conductor del correo Sebastián Vargas, y a éste le libraron de una muerte análoga.

En Orihuela indagó Fortún que Vivanco se encontraba en Aragón de segundo jefe de una partida.

En las noches del 3 y 4 de Febrero, mientras la huerta era arrasada por una furiosa avenida, que reclamó el auxilio de las autoridades y los milicianos para salvar muchas vidas, los realistas, validos de este desamparo de la ciudad, la recorrieron en patrullas, vitoréando al Rey absoluto y apaleando brutalmente a cuantos transeúntes se negaban a repetir estos vitores.

En Marzo, egó una legión de frailes deporta-



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

Don Francisco Gayá del Castillo

Y DE SU ESPOSA

Doña Elisa Noira Orriols

Y DEMAS DIFUNTOS DE LA FAMILIA

(Q. E. P. DD.)

Estará mañana, dos del actual, la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora, en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María.

LA FAMILIA ruega á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos actos, rogando á Dios por las almas de los finados.

Murcia 1.º de Diciembre de 1908.

SUFRAGIO

(POR TELÉGRAFO)

30—A las 3'30 t.

En la capilla del Ministerio de Marina se ha celebrado una misa de Requiem en sufragio del alma del heroico marino Gonzalez Hontoria.

Asistió Ferrandiz y el alto personal del ministerio.

POSESIÓN

(POR TELÉGRAFO)

30—A las 12'30 m.

El vice-almirante Añón se ha posesionado del cargo de Vocal del Consejo Supremo de guerra y marina.

El Emperador

de Austria

(POR TELÉGRAFO)

30—A las 3'35 t.

El miércoles se verificará en la Iglesia de San Justo una función religiosa para solemnizar el cincuenta aniversario del reinado del emperador de Austria.

Asistirá la familia real, el cuerpo diplomático y las autoridades.

Se espera que resulte tan brillante como la celebrada para solemnizar el jubileo del Papa.

La "Gaceta,"

(POR TELÉGRAFO)

30—A las 3'30 t.

El periódico oficial trae las disposiciones siguientes:

Anunciando la desaparición de la peste bubónica en Costa de Oro (Africa) y en Port-Said Egipto.

Junta de la Escuadra

(POR TELÉGRAFO)

30—A las 4'30 t.

Se celebró en la Armada.

Dícese que para acordar el informe sobre los pliegos de concurso de la Escuadra y se cree que volverán á reunirse á la mayor brevedad para ultimar el trabajo.

El ministro de Marina llevará el informe al próximo consejo.

Asociación de la Prensa

(POR TELÉGRAFO)

1—A las 11'15 n.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa ha visitado al ministro de Marina en el Congreso.

Se interesaron en el indulto del periodista Sierra condenado por los tribunales de marina.

Ferrandiz acogió benevolamente la pretensión de los periodistas.

La Bolsa

TELEGRAMA DEL BANCO DE CARTAGENA

BOLETA DE MURCIA

4 por 100 interior.	84'05
" " fin de mes.	60'00
Exterior.	96'15
5 " amortizable.	100'95
Banco de España.	432'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	396'00
Explosivos.	334'00
Banco de Cartagena.	000'00
Francos.	11'10
Libras Esterlinas.	27'94

Menores de 15 años

(POR TELÉGRAFO)

1.—A las 11'50 n.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley relativo á la prisión preventiva de los menores de 15 años se reunió hoy.

Dictaminaron de conformidad con el proyecto.

Niños sepultados

(POR TELÉGRAFO)

1—A las 11'25 n.

En el solar derruido del cuartel de San Gil jugaban unos muchachos como de costumbre sucede en aquel sitio.

Uno observó que caían coscos del viejo paredón que tenfan cerca y se retiró acto seguido pero sin dar tiempo á que se separasen sus compañeros se derrumbó el enorme muro que quedaba en pie después del derribo del cuartel.

Cayeron enormes bloques y algunos sillares con gran estrepito entre intensa nube de polvo. Desde el primer momento los que habian visto á los muchachos jugando temieron que hubiesen quedado sepultados.

La alarma que se produjo fué grande, bajándose mucha gente de los tranvías que por aquel sitio circulaban, acudiendo al lugar del suceso.

Los gritos de las mujeres y de la confusión de los primeros momentos dió lugar á que se creyera que hubiera victimas.

Fueron avisados los bomberos que removieron los escombros no encontrándose ninguna victima en los primeros trabajos.

Acudió personal de seguridad y formaron un cordón para impedir que la gente se acercara á los escombros, y también se presentó el Gobernador que dió las órdenes oportunas.

Continúan los trabajos en vista de que los chicos desaparecieron sin ser vistos aunque se cree que corrieron sin verlos por la polvareda que se levantó, pero en este caso es de suponer que se hubiera sabido algún tiempo después de ocurrir el hecho.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

Sesión del día 30

30—A las 11'15 n.

Abrese la sesión á las 3'20.

En la presidencia Azcárraga.

El Obispo de Jaca ruega al ministro de la Gobernación se paguen los haberes atrasados á los maestros y maestras.

El Conde de Casa Valencia interesa se eleven los sueldos á los representantes diplomáticos extranjeros.

El Sr. Palomo se ocupa de la denuncia hecha ayer al periódico «España Nueva».

El ministro de la Gobernación dice que como en el asunto en tienden las autoridades judiciales nada tiene que exponer.

El conde de Esteban Collantes protesta contra el pretendido aumento á los embajadores.

Se entra en la orden del día. El Sr. Cavestany apoya la proposición de ley sobre la creación del Teatro Nacional.

Se toma en consideración. Admítase el dictamen sobre retiro á los sargentos de mar y tierra.

Prévia observación del señor Palomo, apruébase el presupuesto de la presidencia.

Se pone á discusión el de Estado. Consume el primer turno el señor Diaz Moreu.

Le contesta el Sr. Landecho. Interviene el ministro de Estado.

Se levanta la sesión á las 7'30.

CONGRESO

Sesión del día 30

30.—A las 11'35 n.

Se abre la sesión á las 3'10 bajo la presidencia del Sr. Dato. El Sr. Romero pide se señale la hora para comenzar la sesión. El presidente contesta.

Aviso importantísimo

LA PAPELERIA INGLESA

Abre al público desde hoy 1.º de Diciembre, un gran barato verdaderamente extraordinario rebaja de precios en todos los artículos, lo que hacen presente á su clientela y al público en general. No se darán á ver artículos fuera del establecimiento; precios fijos. Ventas al contado.

Bazar Papeleria Inglesa Platería 53 y 55

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orihuela, Masarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellin.

	PESETAS
Saldo anterior.	8.655.941.81
Imposiciones durante la semana.	225.753.85
Suma.	8.879.695.66
Reintegros.	265.363.78
Saldo.	8.614.331.88

28 de Noviembre de 1908.

Se entra en la orden del día. Reanúdase el debate sobre Administración.

El Sr. Zamora defiende la enmienda sobre el mantenimiento de división de provincias.

El Sr. Lombardero contest defendiendo otra del artículo 295. Le contesta Lombardero. Se suspende el debate.

El Sr. Canalejas pide informes relativos al proyecto de ferrocarriles de Madrid á Valencia para interpelar.

El ministro los remitirá juntamente con la resolución ministerial que recaerá en breve plazo.

El Sr. Moles pide que se aumente en los presupuestos alguna cantidad para obras hidráulicas.

El Sr. Azcárate pregunta al ministro de Hacienda si se halla dispuesto á que se cumpla la vigente ley hasta que se apruebe la ley del proyecto del Ranco.

Rahola pide que se imprima el cedido de este proyecto. El ministro lo ofrece.

El Sr. Torres Taboada hace un ruego local. Presenta un mensaje de Coruña, dando las gracias al ministro de la Gobernación y al gobernador de dicha provincia por sus intervenciones en la huelga declarada en aquella capital.

Ruega se trate con benignidad á los huelguistas. El señor Portela ruega se estimule el celo de la Comisión que entiende en el proyecté de redención de foros.

Contesta el ministro de Instrucción. El Sr. Senante pide al ministro de Marina varios datos sobre la concesión de almadraza de Torre Atalaya.

El Sr. Burell censura que se secuestrará la edición del periódico «España Nueva» con motivo de un telegrama de Oviedo. El ministro de la Gobernación manifiesta que se habia enterado por un redactor del mismo periódico.

Declara que no tenia noticia de que se hubiera cometido infracción legal. El ministro de Gracia y Justicia dice que en este como en todos los casos obra con independencia la Justicia.

El Sr. Burell pregunta con qué virtud y con qué auto judicial se entró en la redacción de dicho periódico. El ministro de la Gobernación protesta de que la denuncia obedece á la presión del Gobierno, insistiendo en que se castigará en caso de incorrección.

Burell insiste hubo allanamiento de morada. El ministro no cree sucedería así.

Feliú hace denuncias locales. Contesta el ministro de Fomento. Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

Redonét impugna un voto particular.

Llomas habla para alusiones. Mille reproduce un voto particular al nuevo dictamen. Suspendese la discusión.

Leñese doce dictámenes concediendo créditos. Se levanta la sesión.

EN GRANADA

(POR TELÉGRAFO)

30—A las 11'50 n.

Llegaron á Granada Moret y Lachica hospedándose en la casa de este diputado. También llegaron Bárcena, Tóvellar y Martin.

Salió poca gente á recibirlos.

Choque de trenes

(POR TELÉGRAFO)

30—A las 11'40 n.

En la estación de La Carrionera chocaron una locomotora y un tren de mercancías. Las máquinas sufrieron grandes desperfectos si que hubiera desgracias personales.

BARCO SOSPECHOSO

(POR TELÉGRAFO)

30—A las 11'45 n.

Llegó á Barcelona procedente del Mar Negro el vapor Waderley. Fué sometido á las prácticas sanitarias que están mandadas.

Subcomisiones

(POR TELÉGRAFO)

1—A las 3'40 m.

Se reunieron las subcomisiones de Gobernadores y de Instrucción en el Senado para examinar los presupuestos de aquellos departamentos.

A la primera asistió La Cierva. La reunión de la de instrucción ha sido larga y laboriosa.

Comunicaciones marítimas

(POR TELÉGRAFO)

30—A las 10'10 n.

Una comisión de Cadiz ha visitado á Maura y Sanchez Guerra interesándose en favor de las enmiendas presentadas al proyecto de comunicaciones marítimas.

Tanto el Presidente como Sanchez Guerra ofrecieron hacer lo posible. La comisión visitó también á Bugallal y Navarrete, encontrándoles propicios á aceptar las enmiendas.

Bugallal les rogó que concretasen sus deseos en las enmiendas pues de otro modo se hace muy difícil su estudio y la discusión. Los comisionados salieron muy bien impresionados y con esperanza de conseguir lo que piden.

Bolsa de Madrid

Ha reinado durante la semana última calma bursátil. Después de las oscilaciones que sufrieron los valores en anteriores períodos, de reposición y de alza, ha venido la firmeza á consolidar el crédito, pero ha cedido al alto en el movimiento ascensional.

El Interior se cotizó á 84'05, 84'10, 84-85-84 por 100 y 84'10 al contado; á 84-15, 84-05 á 84'15 á fin de mes, y á 84'40 y 84'35 al próximo.

El Amortizable 5 por 100, á 100'95, 101, 100'95 y 101 por 100. El 4 por 100 Amortizable, á 90 por 100, 89-55, 89-85 y 89'95.

El Exterior en Paris, de 96'65 ha descendido á 96'05.

La mayor parte de esta baja se registró ayer, como consecuencia de una depresión general en el mercado de nuestra Bolsa más que, si acaso, para contener cualquier movimiento alcista que pudiera haberse iniciado.

Las alteraciones en los cambios fueron insignificantes, según queda indicado, y las cantidades que se negociaban de escasa cuantía. Ni habla oferta, ni la demanda era grande en el Contado, y en las operaciones á plazo casi no se hacía más que preparar la liquidación á fin de mes y tomar algunas posiciones para el próximo.

Queda todavía un «report» de cinco céntimos sobre el Contado que es fácil de nivelar mañana, porque la doble es moderada, puesto que no excede de 25 céntimos sobre el Contado y de 20 sobre el Fin de mes.

Lo cual revela, por otra parte, que tampoco hay gran esperanza de que por ahora se eleven los cambios, y es natural que se piense así dada la altura que alcanzan y el reducido interés que produce el dinero que se invierte en papel.

Ne es poco lograr que se mantengan firmes, como sucede, los precios de los valores, y que aun gane algunos céntimos, porque ello de muestra la plena confianza que hay en el crédito público, y que no se teme el menor retroceso por ningún concepto. De manera que aunque el negocio sea escaso, la orientación es buena.

En el Amortizable gana el antiguo cinco céntimos más que el nuevo, el cual no pasa ni sostiene firme el cambio de 90 por 100; pero giran á su alrededor las cotizaciones.

Las acciones del Banco de España abrieron el lunes con alza de tres enteros, á 440, y ese cambio ha sostenido en el resto de la sesión sin oscilación, lo cual revela su firmeza.

Los de Tabacos empezaron mejorando también, llegando de 396'50 á 398; pero al conocerse el proyecto de autorización para modificar las cláusulas del contrato de arriendo, se inició una pequeña baja hasta 394, para reponerse algo después y cerrar á 395. Es natural que suceda así, como debe esperarse que

tal autorización mantendrá en prudente reserva á los tenedores y especuladores de ese papel aunque no es de temer que se le infiera un grave daño.

El Hipotecario con firmeza el cambio de 224, y sus cédulas ganaron 10 céntimos.

El Español de Crédito llegó á 120'75, quedando á 120'50, con alza de medio entero sobre la semana anterior.

El Banco de Castilla se cotizó un día á 116; precio igual al del cierre de la semana anterior.

Los Explosivos, algo más flojos, de 335 descendieron á 334.

Los Altos Hornos han continuado haciéndose á 287.

Las obligaciones de la Madrileña de Electricidad se cotizaron á ciento-setenta, y las nuevas del Norte á 96'70.

En valores municipales se hicieron más transacciones y con buena fama del crédito del Ayuntamiento. Las Resultas quedaron á 89. Las Expropiaciones del Interior llegaron á la par, y cierran á 98'50. Las del Ensanche se hicieron á 97.

En las Azucareras se esperaba alguna mejora después de conocer el resultado del ejercicio último; pero, en su lugar, de 109-75 descendieron las preferentes á 108'50, y las ordinarias de 43 á 41. Sin duda los accionistas esperaban más. Las obligaciones retrocedieron de 102 á 101'75.

En el cambio internacional hubo fluctuaciones: descendieron los Francos de 11-45 á 11 por 100; pero volvieron á elevarse á 11'40. Las necesidades de fin de año son explicadas por la especulación, pero en ninguna escala, porque no puede hacerlo de otro modo.

Movimiento antiduelista

Una de las más importantes acentos tomados en el primer Congreso internacional contra el duelo, celebrado en Budapest del 4 al 6 de Junio último, fué establecer un lazo de unión entre las ligas antiduelistas de los diferentes países, creando á este efecto la «Unión Internacional contra el duelo y para la protección del honor».

A fin de dar cumplimiento á este acuerdo, se ha convocado para el 8 del próximo mes de Diciembre una sesión constituyente en la capital de Hungría.

Importación y Exportación

(POR TELÉGRAFO)

30—A las 4'30 t.

Durante los nueve primeros meses la importación se ha elevado á 7.867'89 pesetas contra 703'962.226 en 1907.

La exportación 686'497'825 pesetas, contra 653.992'643 en 1907.

La recaudación de Aduanas 150.413.837 pesetas; ó sea 4'981.157 menos de la cantidad presupuestada.

Por un testamento

1-A las 1'40 m. Dicen de Palma que en Villa Puebla se ha cometido un crimen que impresionó sobremanera por su naturaleza. Sebastián Serra mató á su hermano Baltasar de dos puñaladas que le infirió con una lima. Entre ellos no medió disputa siendo la causa de tan brutal agresión que el padre testó dejando sus bienes á Baltasar.

El Papa enfermo

1-A las 1'45 m. Segun telegramas de Roma, el Papa se agravó anoche del constipado que padece. Su médico particular Petacci creyó conveniente consultar al eminente clinico Marchiajva. Los médicos del Vaticano guardan absoluta reserva y temen que se trate de una bronquitis lo que seria grave. Se han suspendido las audiencias.

Contrabandistas

1-A las 1'20 m. En Santany hacían varios contrabandistas un alijo cuando les sorprendió la benemerita. Hufan los infractores disparándoles varios tiros los civiles y matando á uno de ellos. Los restantes se disgregaron abandonando el cadáver de su compañero. Desembarcaron 14 bultos.

DE PARIS

1-A las 1'30 m. De Port Price los revolucionarios continuaron su revolución furiosa sobre la capital. Fueron derrotadas las fuerzas que salieron á su paso. Se cree que iran buques extranjeros y desembarcarán destacamentos para evitar el saqueo.

Inspectores de emigración

1-A las 2'10 m. Se han decretado los siguientes destinos de Inspectores de emigración. A Cartagena el teniente de navío Blanco. Para Almería el de la misma clase Butron. Y Alicante el de igual empleo Guzman.

Teatro Romea

Con dos secciones dobles despachó anoche la empresa las cuatro obras anunciadas. La primera doble fueron «Carne y hueso» y «La alegre trompetería». Los rumores de que venia precedida esta última tuvieron exacta y sobrada confirmación. «La alegre trompetería» es de lo mas alegre que puede darse en el género que priva, y en toda ella se vé desde á legua que el autor de la obra ha buscado, ocasión para que se puedan lucir todos los recursos que la sicalipsis ha puesto á la escena. La música es ligera y agradable y la interpretación bastante aceptable. La decoración pintada por el señor Sanz fué del agrado del público que hizo salir al autor al palco secundario. La novedad de la segunda sección la constituye el debut del tenor Ramón Tenau, quien puso buena voluntad en el desempeño de su cometido, pero no le ayudó la voz, según manifestación del interesado, por hallarse delicado de la garganta. El público estuvo con él deferentísimo, esperando que pasará pron-

to esa indisposición y que se hará acreedor á que se le aplauda con justicia.

Boletín Religioso

DICIEMBRE 1908 MIÉRCOLES II Santos Eusebio, Máximo, Severo, Victorino y Santas Adria y Aurelia, mrs. VELA Y ALUMBRADO Dia 2.—En S. Bartolomé por don Francisco Gayá y doña Eloisa Nolla.

Noticias locales

Ejercicios de tiro En los días 2 y 3 del presente mes á las 9 de la mañana y en el campo del Tiro Nacional de esta capital tendrán lugar ejercicios de fuego que practicarán las fuerzas de esta sección del cuerpo de carabineros. Guardia jurado Ha sido nombrado guarda jurado de las haciendas «La Torre» y «Los Cuchillos» Francisco Sanchez Rabadán.

En guantes para niños, señoras y señores, encontrarán surtido, en casa de Zamora. Tienda frente á San Bartolomé y Sucursal, Platería, 62.

Militar El regimiento de infantería de África, de guarnición en Melilla, remite á esta Alcaldía licencia absoluta y fé de sonería para su entrega al soldado José Lopez Botella.

Almanseño Ha salido con dirección á Caravaca, para donde ha sido ventajosamente contratado el aplaudido diestro Pascual Gonzalez «Almanseño».

Robo En Fuente Álamo ha sido detenido por la guardia civil Hilario Viancos Angel, por resultar autor del robo de 35 pesetas y un reloj á Juan Saez Diaz.

OOOÑAO TERRY mundo.

Fallecimiento Ha fallecido á los 12 años de edad la niña Rosario Viudes Fernandez Villegas. Reciban los afligidos padres nuestro más sentido pésame con este motivo.

Apedreando Han sido detenidos varios jóvenes por romper un farol del alumbrado público á pedrada limpia.

Traslado La Sociedad de los Ciegos que tenía su domicilio en la calle de la Gloria, número 2, se ha trasladado á la Plaza de Sandoval, accesorio de D. José María Solís.

Horno de la Fuensanta Bollos imperiales, 10 céntimos. Id. de masa dormida, 15 y 25, id. Pan de todas clases. 30—25

Matadero En el día de hoy se han sacrificado para la venta pública las siguientes reses: Terneras 6. Vacas 1. Cabritos 4. Chotos 12. Cerdos 19.

Audiencia Para el día 2 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas: Sección primera Una procedente del juzgado de San Juan por disparo y lesiones, contra Fernando Pérez. Defensoras señoras Cañada, Martínez Moya y Llanos; procuradora señoras Narbona y G. Sanz. Otra de San Juan por disparo contra José Moya. Defensor Sr. Ciemares; procurador señor Martínez. Otra del juzgado de Cartagena por robo, contra Antonio López. Defensor Sr. Auñó; procurador señor G. Angoato. Sección segunda Una de Lerca por estafa, contra Juan Arcos. Defensores señoras Cañada y Díez Sanz; procuradores señores Navarro y Piqueras. Otra de Caravaca por lesiones, contra Rosa Fernández. Defensor Sr. Navarro; procurador Sr. Salvat. Otra de San Juan por rapto, contra Salvador Rives. Defensor señor Pardo; procurador señor Valero.

Defunción A los 62 años de edad ha dejado de existir la señora doña Ana María Ortiz Espinosa madre de nuestro estimado amigo don Manuel Almela. Tanto á este como su señora hermana y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame, por la pérdida que lloran; rogando á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Aficionados al Café, probad los de «Ideal Moka»

Crespo FF ENERÍA, 40

Entierro Esta tarde se ha verificado en la Iglesia de Santa Eulalia el entierro del conocido maestro platero don Antonio Garcia, seguido de numeroso acompañamiento. Enviamos á la atribulada familia nuestro pésame más sentido.

Nueva Droguería En el paseo de Colón, número diez, se ha abierto al público una nueva Droguería, bajo el título de «La tri Dragisto». Deseamos prosperidades á los dueños del nuevo establecimiento.

BARBERIA.—Servicio completo. Traperia, núm. 66.

Infirma Continúa en el mismo estado de gravedad la señora madre de nuestro estimado amigo D. Manuel Crave.

A pesar de los solícitos cuidados que la ciencia viene prestándole, la enferma ha decaído bastante, haciendo temer que sus debilitadas fuerzas no puedan vencer la gravedad de su estado. De todas veras deseamos que Dios mejore las horas de la paciente.

PÉRDIDA de una perrita pequeña, color blanca y canela, raza inglesa, entiendo por «Catalana». Para su entrega, en el «Palacio Lumino» donde se le gratificará á la persona que la entregue.

Relojeria Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases. Composturas económicas. Sociedad 24.

Inauguración de una Sala de Justicia

A las diez y media, con puntualidad digna de elogio, ha comenzado su tarea, la Sala tercera de la Audiencia. El local por ella ocupado es el salón de verano del Ayuntamiento, amablemente cedido por el señor alcalde, para que en él se cumpla la misión augusta de juzgar.

Han formado el Tribunal, en el primer juicio celebrado, el Presidente de la Audiencia don Cristobal Gironés, magistrado en propiedad don José Baleriola y magistrado suplente, don Antonio Ciemares Martínez.

La acusación pública la mantenía el Fiscal de S. M. don Constantino Bañister, y la defensa estaba en cargada al decano del colegio de abogados don Salvador Martínez Moya. En los estrados tomaban asiento los letrados señores Díez y Sanz, Cañada (don Jesualdo), Gieroa y Peñafiel, Garcia Muñoz (don José), Baró, Linares, Martínez Pedraza, Lorca, Hernández Montesaño, Navarro, Castillo, Ciemares Valero, Jover, y algunos más que no recordamos.

También asistieron los procuradores señores Crespo, Trigueros, Arroniz, Bermudez, Salvat, Lapuente y otros.

Al otro lado de la barra numeroso público Llegado el trámite de los informes, tanto el Fiscal como la defensa han pronunciado brillantes discursos. El ministerio público ha hecho constar el debido tributo de gratitud para el alcalde y Ayuntamiento de Murcia que habían cedido el local presidente de la Diputación que daba personal de Secretaría. Colegio de abogados que había proporcionado magistrados suplentes, ministro de Gracia y Justicia que había concedido la creación de la Sala, ministro de la Gobernación que como jefe de Murcia había trabajado mucho por su instalación, y diputados de la población que también le habían ayudado. Asimismo saludó al magistrado suplente que formaba Sala y al decano del colegio encargado de la defensa, por ser dos glorias del foro murciano que honraban el acto.

El señor Martínez Moya, á su vez, ha dedicado sentidas frases á cuantos han contribuido á la instalación de la Sala, agradeciendo los elogios hechos á su persona y al colegio de Abogados y ofreciendo en nombre de este, que estarán al lado de la Audiencia para cooperar á la recta administración de justicia.

Seguidamente se ha entrado en el segundo juicio, ocupando el lugar de la defensa don Ezequiel Díez y Sanz, que también ha estado elocuentísimo en su saludo al Fiscal y á la nueva Sala, dedicando un merecido elogio á la acertadísima labor del Presidente señor Gironés. Ya esta vista ha presidido el Magistrado señor Real y Cabuena.

Otros dos juicios se han celebrado, informando en uno de ellos los letrados señores Cañada y Baró y en el último el señor Linares, mereciendo también grandes elogios los informes de estos distinguidos letrados.

Terminada la primera vista, el Decano ha obsequiado con habanos á los señores del Tribunal, Fiscal y distinguida concurrencia. En suma, que el acto de ellos ha sido solemnisimo, un día de fiesta como por todos se calificaba y una legítima esperanza de que este nuevo organismo podrá terminar con el trabajo atrasado, sin dar lugar á que en lo sucesivo se celebren juicios como los que ahora se están celebrando, cuyos hechos tuvieron lugar hace nueve años y de los que ni procesados ni testigos suelen acordarse.

Y si esa Sala fuese definitiva y constituida con Magistrados propietarios, mucho mejor para la Administración de Justicia y para Murcia.

Manifestación de simpatía

Ayer celebró su onomástico, nuestro querido amigo el sabio director de este Instituto, don Andrés Baquero Almansa.

Por su domicilio pasaron ayer numerosos amigos de todas las clases sociales, que significaron al señor Baquero el merecidísimo afecto que ha sabido conquistarse, por su ciencia, su caballerosidad y su trato afable y cariñoso.

Muchos son, ciertamente, los conceptos por que se ha distinguido el señor Baquero, y todos y cada uno de ellos, suficientes y sobrados para colocarle en el puesto que ocupa en su carrera por la sociedad murciana; pero si al cronista se le permite una ligera apreciación, ninguna tan relevante, como esa innata y hermosa virtud de ser el hombre de fuera el mismo exactamente que el de el claustro.

El corazón, que se trasparencia en sus actos, que no tiene el aguijón de la oritica, ni le envanece el aplauso, á pesar de todos los formulamos sociales, tiene necesariamente que triunfar, pues su triunfo no lo origina la candidez, en ocasiones inspiradora de lástima, sino la energía de una voluntad de hierro, que propende al bien por naturaleza y por educación.

Solo con esa energía puede explicarse, que, conocido el bien por la inteligencia y apreciado como tal por la voluntad, á él se dirija, sin parar su atención en los milares de escollos, que siempre oponen, por fuera la pasión de los demás y por dentro las debilidades humanas.

Viene el señor Baquero realizando una obra lenta, obscura y constante, pero con esa constancia que acompaña á las voluntades enérgicas.

Poco ó nada ha dicho de ella la prensa, la opinión tampoco parece haberse dado cuenta de ella, y sin embargo es de aquellas, que al correr de los siglos quedará como imperecedero recuerdo de un hombre, que por lo mismo que no buscó el aplauso de sus contemporáneos, la posteridad se los dará centuplicados.

Con el apoyo franco y decidido de otro murciano ilustre, del cual hoy nada hemos de decir por no restar ni un ápice de los merecimientos del señor Baquero, ha trastornado el Instituto de tal modo, que lo ha colocado á la cabeza de los de su clase; ha levantado el edificio del primer grupo de escuelas graduadas, ha terminado el local, por cierto magnífico y digno del objeto á que se le destina, donde habrá de trasladarse muy en breve el Museo y lleva otra porción de proyectos estudiados, que muy pronto habrá de convertirse en hermosa realidad.

Mil plácemes merece el señor Baquero por su labor, que por mucho que trate de ocultarla con el manto de la modestia, habrá de ser necesariamente del dominio público, que si hoy le tiene, como ya le

CAPILHOL evita la caída del pelo Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 dias! FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías. En Murcia: Farmacia de don Antonio Ruiz Selquer, Plaza de S. Bartolomé, 10.

LA MUNDIAL Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5. CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito 1.000.000 de reales desembolsado Cuentas Corrientes y Valores del Estado; BANCO DE ESPAÑA—CRÉDIT LYONNAIS—BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA BANCO HISPANO AMERICANO Seguros de Quintas. Sorteo de 1909

PRIMA 815 PTAS. Redención en todo caso del servicio de guarnición Siempre que el contrato no pueda cumplirse, la Mundial devuelve las primas cobradas SEGUROS MUTUOS DE VIDA PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION REPRESENTANTES: Murcia: D. Juan Diaz Sanchez, Ruiperez, 2; Cartagena: D. José Gimenez Garre, Cuatro Santos, 27; Alicante: D. Antonio Garcia Soler, San Fernando, 36; A bacete: D. Manuel Gil Tagudano. San Agustín, 35; Almería: D. Angel Fernandez Arqueros, Almazor baja, 9. Delegado especial para el ramo de Quintas: D. José Gregorio Muñoz, Contador de fondos municipales, Ayuntamiento de Cartagena.

demostró ayer, un cariño verdad, mañana cuando le juzgue con pleno conocimiento de causa, habrá de aumentar el ya caudaloso afecto que le profesa. Con gusto recogemos esas manifestaciones de simpatías que publicamos, no tanto para llenar nuestro deber de periodistas, como para testimoniar, al que estimamos como uno de nuestros mejores amigos, el cariño verdad, que en esta casa profesamos. LOS DOS AMIGOS (Peluquería).—Véase 4.ª plana.

La Junta Consultiva (POR TELEGRAMA) 1.—A las 2'40 t. Sigue reuniéndose dos veces la Junta consultiva. Hoy hemos podido interrogar á un general que está perfectamente enterado de la marcha de los asuntos que se están ventilando en dicha Junta. Nos ha dicho que continúan los informes técnicos habiendo entrado en un periodo de grandísima actividad. Como son extensísimos y algunos de ellos presentan verdaderas dificultades para su exacto conocimiento ignora el tiempo que tardará todavía para emitir dictamen. Sobre decisión definitiva nos ha dicho que la junta está comprometida á guardar escrupuloso silencio hasta que haya dado su informe el Gobierno.

El terrorismo (POR TELEGRAMA) 1.—A las 3'30 t. En Barcelona el fiscal del proceso que se sigue con motivo de la explosión de una bomba en el urinario de la Rambla, que mató al guardia Poveda, ha formulado sus conclusiones. Califica el delito de atentado contra las personas y las cosas, por medio de explosivos. Considera autores á Juan Martínez, Camilo Oriola y Juan Melich. Pide la pena de cadena perpetua para todos.

El rey en Granada (POR TELEGRAMA) 1.—A las 3'45 t. Llegó el Rey á Granada en automóvil. Le acompañan el Marqués de Viana y el Conde de Benalúa. Las calles estaban llenas de colgaduras y el público invadía balcones y ventanas. Visitó D. Alfonso á la Patrona de Granada, Virgen de las Angustias, cantándose en aquel templo una solemne Salve. Al salir el Rey de la iglesia fué objeto de una gran ovación, arrojándole desde algunos balcones flores y muchos claveles, lo que llamó la atención de S. M. Después subió al tranvía de Cremallera y visitó la Alhambra, deteniéndose en distintos lugares de aquel hermoso Palacio. Se dice que D. Alfonso fué consultado sobre algunos detalles respecto á las obras que se han de llevar á cabo.

El «Hernán Cortés», (POR TELEGRAMA) 1.—A las 2'15 t. De Huelva salió el «Hernán Cortés», con un fuerte temporal viéndose obligado á refugiarse en el puerto ante la imposibilidad de contiuar sin grave riesgo. Noticias del Papa (POR TELEGRAMA) 1.—A las 3'35 t. Pío X pasó la noche algo mejor o, sin fiebre y bastante tranquilo. Si la mejoría sigue, acentuándose hoy podrá despachar con Merry del Val. Ley electoral (POR TELEGRAMA) 1.—A las 3'35 t. La «Gaceta» inserta una disposición aprobando el dictamen de la Junta Central del Censo relativo á la pronta ejecución de la Ley electoral de Agosto de 1907. Conferencias telegráficas (POR TELEGRAMA) 1.—A las 3'55 t. La «Gaceta», publica una disposición de Gobernación para que se admitan conferencias telegráficas por el sistema Huegues aunque no existe la comunicación directa pero imponiendo la sobre tasa de un 50 por 100 por cada escala que sufra. Las estaciones le reespedirán integras con preferencia á todo se vicio. Espectáculos TE TRO ROMEA Funciones para hoy A las 6 y media, «La alegretrompetería». A las 8 y media, «La gatita blanca». A las 9 y media, «Sección doble» «La alegría de la huerta» y «San Gregorio moza».

